ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-229-I2022**, relativo a: **Terminación de obra con 5 espacios aula y obra exterior, en el CONALEP Villa Victoria extensión Colorines, ubicado en Calle Francisco Pérez Ríos s/n, Colorines, Municipio de Valle de Bravo, México.**

Código de obra: 121409-018

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **11:30 horas** del día **10 de noviembre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como base el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$4,402,143.53 (Cuatro Millones Cuatrocientos Dos Mil Ciento Cuarenta y Tres Pesos 53/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **11 de noviembre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios

Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **17 de noviembre de 2022**, con un plazo de ejecución de **25** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

L.A.E.T. LIRIO DENY RAYA PONCE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE _____ _____

Representante de la CONALEP Villa Victoria extensión Colorines _____ _____

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C. _____ _____

PARTICIPANTES

CONSTRUCTORA JASOKA, S. DE R.L. DE C.V.
Ing. Rodrigo Carranza Mondragon _____ Cristofer Arguelta Reyes

CONSTRUCTORA VALDENEGRO, S.A. DE C.V.
LIC. AZAEL MEJIA VALLEJO _____ _____

PROYECTOS Y OBRAS TRERO, S.A. DE C.V.
C. ANDREA RODRÍGUEZ ARROYO _____ Ma. Alejandra Ramales Almazán

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-229-I2022
Terminación de obra con 5 espacios aula y obra exterior, en el CONALEP Villa Victoria extensión Colorines, ubicado en Calle Francisco Pérez Ríos s/n, Colorines, Municipio de Valle de Bravo, México

Toluca, Méx., a **10 de noviembre de 2022.**

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Constructora Jasoka S. de R.L. de C.V.	Cristofer Argueta Reyes.	11:20.
Proyectos y Obras TRERO, S.A. de C.V.	Maria Alejandra Ramales Almazán	11:20

PROYECTOS Y OBRAS
TRERO

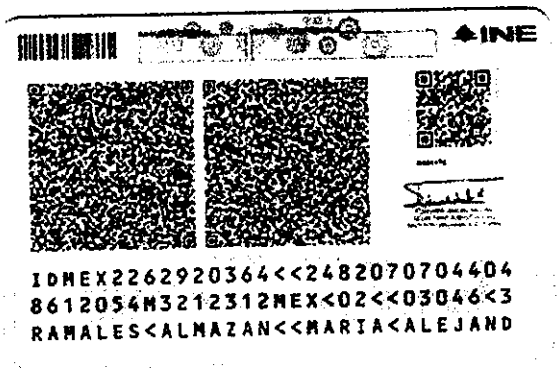

PROYECTOS Y OBRAS TRERO, S.A. DE C.V.

Calle Primero de Mayo No. Exterior 1200, Interior A, Colonia Reforma Y Ferrocarriles, México

C.P. 50070 Tel. 722 1883192

JASOKA
CONSTRUCTORA

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1670397353<<5319095890780
9508152H2712310MEX<02<<04227<3
ARGUETA<REYES<<ERWIN<CRISTOFER

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MÉXICO CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ARGUETA
REYES
ERWIN CRISTOFER

FECHA DE NACIMIENTO
15/08/1995
SEXO H

DOMICILIO
C LAGUNA MONTE BELLO 933
COL NUEVA OXTOTITLAN 50100
TOLUCA, MEX.

CLAVE DE ELECTOR ARRYER95081515H700
CURP AURE950815HMCRYR05 AÑO DE REGISTRO 2013 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5319
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

R.F.C: CJA170908667
PRIV. BENITO JUAREZ 24 C. COL. AGRICOLA LAZARO CARDENAS METEPEC EDO. MÉXICO C.P. 52148
Email: constructorajasoka@gmail.com Tel: 01 722 2 32 15 49 Cel.: 722 312 3885